



que próximo el día para el acto de la declaracion de soldados se haia conveniente nombrar Médicos y Tallador para que actuen en el mismo; y S. S. acuerdan nombrar como médicos a los Profesores D. José Bañon y D. Epifanio Suárez; y para Tallador a D. Cristobal Martinez y Martinez.

Por el contador de fondos municipales se presentó la distribución hecha para el mes siguiente, que fué aprobada.

Acto seguido S. S. acordaron, que por las Comisiones de obras públicas y aguas, se estudien y propongan, digo procedan desde luego y sin necesidad de ponerlo previamente en conocimiento de la Corporacion, a realizar aquellos obras que consideren de mas urgente necesidad para la composicion o reparacion de calles, fuentes, cisternas y cañinos, haciendo las oportunas cuentas.

Con lo que se dio por terminada la presente que firmen S. S. de que Certifico =

*Fran. Garre*

*José de Rueda*

